

## **GALTOR SUPERMERCADO GALTORRES & JJ TORRES CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALTOR SUPERMERCADO GALTORRES & JJ TORRES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 01 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la provincia de Loja, Cantón Loja, Ciudad de Loja, al primero de abril del dos mil veinte, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección 18 de noviembre 205-18 y Rocafuerte; se reúnen los siguientes SOCIOS: 1.- **JARAMILLO TORRES JOSE ISAAC** por sus propios derechos, propietario de (500) quinientas acciones ordinarias y nominativas. 2.- **TORRES NEIRA NANCY CECILIA** por sus propios derechos, propietaria de (500) quinientas acciones ordinarias y nominativas.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los SOCIOS, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2020.
7. Transferencia de valores de la cuenta patrimonial Reserva Legal a Reserva Facultativa.

#### **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -**

Los asistentes que representan Mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

#### **SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el presidente. -**

Preside la presente Junta la Sra. Torres Neira Nancy Cecilia y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Jaramillo Torres José Isaac. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

#### **TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Sr. Jaramillo Torres José Isaac, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Ing. Rigoberto Mingo Morochó, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

**Activo: \$ 368.394,56; Activo Corriente: \$ 352.682,01; Activo no Corriente: \$ 15.712,55;  
Pasivo: \$343.028,05; Pasivo Corriente: \$ 343.028,05; Patrimonio Neto: \$ 25.366,51;**

**GALTOR SUPERMERCADO GALTORRES & JI TORRES CIA. LTDA.**

Ingresos: \$ 1.844,907.41; Costos y Gastos: \$ 1,835,873.55; Resultado del ejercicio una vez aplicado asiento de cierre: \$5 759.08.

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, son aprobados por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario a fin de reflejar al 31 de diciembre del 2019 la utilidad a distribuir a socios.

Una vez contabilizada la utilidad a pagar a trabajadores, así como determinado el Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio económico del año 2019, se determina que la utilidad a socios asciende a \$5.759.08.

Por unanimidad los socios de la compañía acuerdan que la utilidad del ejercicio de \$ 5.759.08 se contabilice una vez cumplidas las obligaciones tributarias del 2019 a la cuenta de Resultados Acumulados.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2019.**

Los socios plasman por escrito la aprobación por unanimidad de que los resultados acumulados al 01 de enero del 2019 permanezcan registrados en la cuenta de resultados acumulados.

**SEPTIMO PUNTO: Transferencia de valores de la cuenta patrimonial Reserva Legal a Reserva Facultativa.**

Los socios por unanimidad aprueban la transferencia de \$ 1.522.30 de la cuenta patrimonial Reserva Legal a la cuenta patrimonial Reserva Facultativa por el valor antes señalado, movimiento contable que será contabilizado con fecha del 2019.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las once horas, se levanta esta sesión.



JARAMILLO TORRES JOSÉ ISAAC  
GERENTE - SOCIO



TORRES NEIRA NANCY CECILIA  
PRESIDENTE - SOCIA